San Juan de Pasto, 22 de enero de 2018

PARA: EDUCADORES PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD MARIANA

DE: VICERRECTORIA ACADÉMICA

ASUNTO: Recepción de solicitudes para ubicación o ascenso en la Escala de Méritos

Reciban cordial saludo.

Me permito informar a ustedes que hasta el lunes 5 de febrero de 2018, se recibirán las solicitudes para la ubicación o ascenso en la Escala de Méritos.

Los Educadores, que a su juicio, crean haber cumplido los requisitos para ascenso o ubicación a una determinada categoría, deben realizar un ejercicio preliminar de autoevaluación de su hoja de vida. Para el efecto, se adjunta el formato de autoevaluación y el instructivo correspondiente.

Si la valoración es positiva, presentar la solicitud formal, adjuntando los correspondientes soportes, en la Vicerrectoría Académica, de la siguiente manera:

- 1. Carta dirigida a la Comisión Técnica de Evaluación de Credenciales, donde usted coloca a consideración su hoja de vida para acceder a la categoría: (Relacionar la categoría a la que usted desea ascender en la escala de méritos).
- 2. Formato de autoevaluación debidamente diligenciado.
- 3. Documentos soportes al Formato de Autoevaluación. Si usted ya está escalafonado, el primer documento debe ser la copia de la resolución donde usted recibió esta distinción y los demás documentos ordenados según el formato de autoevaluación.

Favor tener en cuenta que tanto la carta como el Formato de Autoevaluación no se deben argollar o legajar, únicamente los documentos soportes deben presentarse argollados o legajados en una carpeta.

La reunión de la Comisión Técnica de Evaluación de Credenciales se realizará el **28 de febrero de 2018**, en donde se analizará y determinará la validez de las peticiones.

Atentamente.

## GRACIELA BURBANO GUZMAN

Vicerrectora Académica

Anexo: Formato de Autoevaluación Escala de Méritos

Instructivo

Acuerdo del Consejo Directivo 015 del 21 de marzo de 2017 y 021 del 16 de agosto de

2017

c.c. Hna. AMANDA LUCERO VALLEJO. Rectora DECANOS
DIRECTORES DE PROGRAMA
PAULO QUIROZ. Auditor Interno